



Bogotá D.C. 02 FEB 2023

Oficio No. 23-4-00867

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA
Atn. Aura Patricia Mora Cabezas
Directora Operativa Técnica
KR 10 16 82 PI 4
Teléfono: 601 5801111 EXT 2700.
Email: sau@car.gov.co
La Ciudad


REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 000156 del 30 de enero de 2023.
ASUNTO: Solicitud de información. Radicado CAR No. 01232000933

Cordial saludo:

Acuso recibido de la comunicación de la referencia, en la que solicitan se allegue el reporte de la totalidad de las licencias de parcelación y construcción en suelo rural y rural suburbano que hayan sido otorgadas durante el mes de enero de 2023.

Al respecto me permito informarles que una vez revisada la base de datos de mi gestión, desde el día 1 de enero de 2023 hasta la fecha, este Despacho no ha expedido ninguna licencia de parcelación y construcción en suelo rural y rural suburbano.

Atentamente


ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: K.J.
Revisó: A.L.